	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 1 de 7

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	SERVICIO EMISIÓN EN RADIO CON COBERTURA NACIONAL Y ALTO POSICIONAMIENTO EN EL PÚBLICO JUVENIL
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 30.000.000
----------------------------	---------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:


Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	\$24.860.000	\$29.583.400
2	REY BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S	\$15.931.300	\$15.931.300 Aclara que este servicio no tiene IVA
3	FENIX MEDIA GROUP S.A.S	\$ 20.168.060	\$ 23.999.991

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA		El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
2	REI Y BATTLE MEDIOS EVENTOS S.A.S.		El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 7

3	FENIX MEDIA GROUP S.A.S.		El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
---	--------------------------	--	---


OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A.	\$ 24.860.000
2	REI Y BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S	\$ 15.931.300
3	FENIX MEDIA GROUP S.A.S	\$ 20.168.060


De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por REI Y BATTLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S., CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S.A.		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 3 de 7

7	<p>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>	X	
8	<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .</p>	X	
9	<p>Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.</p>	X	
10	<p>Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.</p>	X	
11	<p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.</p>	X	
12	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.</p>	X	
13	<p>Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal. 	X	
14	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).</p>	X Cumple con el requisito de acuerdo con la	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 7

		verificación de la oficina se SST	
--	--	-----------------------------------	--

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA REI Y BATLLE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S.		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	x	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	x	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	x	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	x	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	x	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	x	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 5. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 6. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 7. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 8. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	x	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	x	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 5 de 7

10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	x	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	x	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> c) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por d) El Representante Legal. 	x	
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X Cumple con el requisito de acuerdo con la verificación de la oficina se SST	

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA FENIX MEDIA GROUP S.A.S.		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	x	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	x	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	x	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	x	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.		X No cumple modifica el formato

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 6 de 7

6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.		X No cumple modifica el formato
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> 9. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 10. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 11. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 12. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	x	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	x	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	x	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	x	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>. La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	x	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> e) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes 	x	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 7 de 7

	disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por f) El Representante Legal.		
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X Cumple con el requisito de acuerdo con la verificación de la oficina de SST	

NOTA: El cotizante **REI Y BATTE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S** cumplió con la nota técnica que decía, con la cotización presentar una constancia que explique el público o target, cobertura, y los programas que se emiten en la franja horaria de 6 am a 10 am los viernes.

REI Y BATTE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S, allegó a la Universidad de Cundinamarca la aclaración de los precios aparentemente bajos, lo cual se revisó con él, área de Bienes y Servicios, avalando la justificación, que fue presentada en sesión del Comité de Contratación de fecha 16-03-2021 donde se recomendó: "Una vez revisado el análisis de precios bajos, la aclaración allegada por parte del cotizante y oficio conjunto entre el área técnica y la Dirección de Bienes y Servicios, el Comité de Contratación indica que las ofertas no presentan precios artificialmente bajos. Por lo tanto, recomienda continuar el proceso de contratación "

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas, el valor económico de la cotización, y validado que los precios no son artificialmente bajos el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **REI Y BATTE MEDIOS Y EVENTOS S.A.S**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: CAROLINA MELO RODRIGUEZ

FIRMA:

CARGO JEFE ASESORA OFICINA DE COMUNICACIONES

32.1-41.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*